

V. Anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

EDICTO de 15 de enero de 2001, sobre expropiación forzosa de reforma línea aérea a 15 KV, en Moraleja. Expte.: AT-6480.

Por tener concedida declaración de utilidad pública el proyecto de Iberdrola, S.A., denominado «Reforma línea aérea a 15 KV en Moraleja» registrado con el núm. AT-V6480 por Resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres de fecha 16-5-2000, publicada en el D.O.E. N.º 62 de 30-5-2000 y, de conformidad con el art. 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre de Ordenación del Sector Eléctrico, que establece que la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e, implicando la Urgente Ocupación a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres, de conformidad con lo establecido en el art. 31.6 del Reglamento de la Ley 10/1966 de 18 de marzo y art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran rela-

cionados, el día y hora que se expresan al final de este Edicto, para que comparezcan en las oficinas del Ayuntamiento del término municipal donde está enclavada la finca, al objeto de trasladarse posteriormente al terreno, si fuera necesario, y proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido ser omitidos de dicha relación, podrán formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores en la relación de los mismos, así como dentro del citado plazo, formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966 de 20 de octubre.

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PROPIETARIOS		FINCAS	AFECCION			
Nombre	Domicilio	Parcela	N.º Apoyo	M² Apoyo	ML Vuelo	M² Vuelo
Victoriano García Regadera	C/ Sierra de Gata, 7 - 2.º	205	0	0	46	184

FECHA Y LUGAR LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS

Ayuntamiento de Moraleja. Día 21-2-2001, a las 12.00 horas.

Cáceres, a 15 de enero de 2001.—El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en Garrovillas.

1.—ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
- c) Número de expediente: 982VC002.

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 12 de enero de 2001, de

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Construcción de 10 viviendas de promoción pública.
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: Garrovillas.
- d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin variantes.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 68.832.170 ptas. equivalente a 413.689,67 euros, al tipo de cambio 166,386.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 2.753.287 ptas.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924-385470 y 385565.
- e) Telefax: 924-385426.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo: C, Subgrupo: 2, Categoría: d.
- b) Otros requisitos: —

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 27 de febrero de 2001.
- b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
- 1.^a Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- 2.^a Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- 3.^a Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener

su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

- f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 2 de marzo de 2001.
- e) Hora: 11:00 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: En el acto a que se refiere el punto 9, antes de la apertura de las ofertas económicas se dará a conocer a los licitadores el resultado de la calificación de los documentos presentados, así como los que, en su caso, puedan ser subsanados.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

12.—FECHA DE ENVIO DEL ANUNCIO AL «DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS»: No procede.

Mérida, 12 de enero de 2001.—El Seretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 12 de enero de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en Alange.

1.—ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
- c) Número de expediente: 982VB001.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Construcción de 10 viviendas de promoción pública.